

Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19

Regreso seguro, paulatino y cauto a las actividades presenciales

Instituto Tecnológico de Toluca

Previo a la información contenida en esta ficha, todas las instituciones de educación superior recibieron para su análisis y adopción, las recomendaciones contenidas en los siguientes documentos:

- ACUERDO por el que se establece una estrategia para la reapertura de las actividades sociales, educativas y económicas (DOF, 14 de mayo de 2020).
- Hacia la construcción colectiva de la nueva normalidad en la Educación Superior (SEP-ANUIES).
- Lineamientos Técnicos Específicos para la Reapertura de las Actividades Económicas, (DOF, 29 de mayo de 2020).
- Limpieza y desinfección de espacios comunitarios durante la pandemia por SARS-CoV-2 (11 de junio de 2020).
- Lineamiento general para la mitigación y prevención de COVID-19 en espacios públicos abiertos (Gobierno Federal).
- Lineamiento general para la mitigación y prevención de COVID-19 en espacios públicos cerrados (Gobierno Federal).
- Ficha Prevención de COVID-19 en la actividad laboral (tema de “Escuelas”, Gobierno Federal).

I. Estrategia para el regreso seguro a la nueva normalidad

Coordinación con el Gobierno Estatal

- El equipo directivo del instituto conoce la estrategia del Gobierno Estatal y está preparado para su seguimiento.
- La estrategia del Gobierno Estatal se puede consultar en la siguiente dirección electrónica:

<http://edomex.gob.mx/covid-19>

Estrategia institucional

- Se estableció una estrategia de comunicación para orientar a la comunidad tecnológica y a posibles visitantes sobre las medidas de prevención, higiene y protección necesarias para el acceso y permanencia en oficinas, aulas, biblioteca, talleres, laboratorios y diversos espacios en el Instituto Tecnológico de Toluca.
- Se han realizado carteles, videos y banners, mismos que se han difundido mediante la página web y redes oficiales institucionales con la finalidad de concientizar a la población acerca de los protocolos para el cuidado y protección de su persona al ingreso a la institución, como toma corporal de temperatura, aplicación de gel, uso obligatorio de cubrebocas y mantener la sana distancia, entre otros.
- La institución está capacitando al personal que conformará las brigadas sanitarias integradas por personal capacitado para la ejecución, supervisión y control de los procesos y acciones de prevención.
- El instituto está definiendo el procedimiento y capacitando al personal para disponer de un procedimiento para instalar filtros sanitarios para el ingreso a las instalaciones que permitan verificar el ingreso limitado
- Se tiene identificada y registrada a la población en riesgo y tomaremos las medidas necesarias de protección adecuadas.

Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19

Regreso seguro, paulatino y cauto a las actividades presenciales

- Aún no se ha tramitado un acuerdo con las autoridades sanitarias para que una persona contagiada reciba atención expedita.
- Aún no se ha decidido si se iniciará con un modelo mixto.

II. Programa especial establecido por la institución para el regreso seguro a las actividades presenciales

Objetivo general

- Contar con un protocolo general para el regreso a las actividades presenciales dentro de la nueva normalidad en el Instituto Tecnológico de Toluca del Tecnológico Nacional de México, que contribuya de manera fundamental a un ingreso escalonado, evitando en la medida de lo posible los contagios por COVID-19.

Prioridades del programa

- Respeto y cuidado a la vida de las personas.
- Seguimiento a las medidas de higiene indicadas por la autoridad estatal y federal.
- Educación de calidad cuidando la salud de todos.

Descripción del programa especial para el regreso seguro

- Difusión de los protocolos de salud y sana distancia que se implementarán al interior de la Institución, emitidas por la autoridad Municipal, Estatal y Federal, con la finalidad de contribuir en la disminución de contagios del virus SARS-COV-2 causante de la enfermedad COVID-19.

Principales acciones que la institución realizará antes del regreso a las actividades presenciales

- Limpieza y desinfección de las instalaciones.
- Intensificar la campaña de promoción de las medidas de higiene, cuidado y sana distancia. De manera paralela se realizará una intensa campaña de las medidas sanitarias que dispongan las autoridades de salud federales. Se ubicará la señalización correspondiente.
- Identificar las áreas y espacios físicos de mayor afluencia de personal, estudiantes y visitantes, tales como aulas, laboratorios, talleres, centros de información, de atención al público y espacios comunes para efectos de distribución de los materiales.
- Crear un comité de seguimiento, conformado por el Titular de la Dirección, el Titular de la Subdirección de Servicios Administrativos, un representante del personal académico, uno del personal de apoyo y asistencia a la educación y uno de los estudiantes.
- Integrar un directorio telefónico para atención de emergencias sanitarias, así como con un listado del personal en situación de vulnerabilidad o mayor riesgo de contagio. Contar con un censo de casos detectados de COVID-19.

Principales acciones que la institución realizará durante el primer día del regreso a las actividades presenciales

- Disminuir los puntos de acceso y salida, a una o dos como máximo, considerando a los grupos vulnerables.
- Instalar en la entrada del Instituto un módulo como filtro de ingreso para detectar inmediatamente cualquier caso sospechoso relacionado con COVID-19. En la medida de lo posible, se colocarán tapetes saturados con solución desinfectante.
- Limitar ingreso de visitantes a una persona y solo para las actividades estrictamente indispensables, previa confirmación de que la persona del área a visitar se encuentra disponible en las instalaciones.

Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19

Regreso seguro, paulatino y cauto a las actividades presenciales

- Llevar a cabo un retorno escalonado del personal de la Institución, cuidando los grupos vulnerables y la salud de los asistentes.
- No se atenderán actividades académicas (clases presenciales) durante el primer día de retorno a las actividades presenciales.

Principales acciones que la institución realizará en los días posteriores al regreso a las actividades presenciales

- Continuar de manera permanente con la limpieza y desinfección de las instalaciones usando las sustancias permitidas, respetando los acuerdos y lineamientos publicados por las autoridades estatales y federales.
- Continuar con el programa de difusión de las medidas sanitarias y de sana distancia a través del departamento de comunicación y difusión.
- Mantener los filtros sanitarios en los accesos principales, para la detección de posibles síntomas del virus COVID-19.
- Continuar con el regreso escalonado del personal, siempre cuidando y atendiendo las medidas de salud y sana distancia. Brindando las facilidades de su retiro a casa, ante posibles síntomas del virus COVID-19. Se trabajará con un máximo del 50% de la plantilla.
- Escalonar el regreso de estudiantes a las actividades presenciales en aulas, laboratorios y talleres y tan pronto las condiciones y autoridades sanitarias lo permitan, considerando 1.5 metro cuadrado por estudiante. Se ponderarán las actividades presenciales.

Atención a la población estudiantil que carece de medios necesarios para continuar los estudios a distancia

- Se atenderán primeramente posibles actividades de nivelación y cursos remediales bajo las medidas de distribución necesarias de sana distancia en aulas y laboratorios. Asesorías pares entre estudiantes y personal docente. En caso necesario atender la solicitud de bajas temporales y parciales.

Autorización del Programa Especial

- El contenido del programa especial fue autorizado por el Titular de la Institución y el Director General del Tecnológico Nacional de México.

Consulta del Programa Especial

- www.tecnm.mx

III. Aprendizajes.

Lecciones que ha dejado a la institución la emergencia sanitaria

- La ciencia trabaja día con día, sin embargo, nunca tendrá la capacidad de responder de manera inmediata en el combate de las enfermedades. En materia Educativa, esta pandemia se ha enfrentado con retos que se veían a largo plazo atender.
- Es necesario innovar los procesos académicos y administrativos.

Después de las vivencias y la experiencia adquirida por la institución, es posible identificar las siguientes acciones que no se realizaron en su momento, pero que hubieran sido útiles para ofrecer mayor cuidado a la salud de la comunidad, mejor aprovechamiento académico de los estudiantes y una más amplia contribución al bienestar de la sociedad:

- En materia de salud, se debió incentivar más entre el Personal y Estudiantes la cultura de activación física, aprovechando la infraestructura deportiva de nuestro Instituto. En materia de aprovechamiento académico, aun cuando se están orientando los progresos.

**Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria
provocada por el COVID-19**

Regreso seguro, paulatino y cauto a las actividades presenciales

La institución considera que debe asignarse mayor presupuesto para las universidades públicas en el corto y mediano plazos para cumplir con los preceptos de obligatoriedad y gratuidad establecidos en el Artículo Tercero Constitucional como resultado de la reciente reforma en materia educativa.

- Actualmente en el Instituto Tecnológico de Toluca del Tecnológico Nacional de México son miles de estudiantes y trabajadores quienes dependen del ejercicio oportuno de los recursos autogenerados, dado el insuficiente número de plazas académicas e incluso administrativas que desde hace al menos 12 años no se han creado y ha sido necesaria la contratación de personal docente por honorarios para atender las necesidades frente a grupo; no obstante, que la matrícula de estudiantes se ha incrementado desde el año 2012 y se ha buscado mantener en años recientes, además de que los recursos autogenerados contribuyen significativamente en el equipamiento y para pagos de servicios de limpieza y seguridad, entre otros.
- Lo anterior se ha convertido en una situación de mayor complejidad debido a la pandemia COVID-19 y al desempeño económico por los que atraviesa el país, por lo cual están obligados a encontrar los equilibrios necesarios para también apoyar a los estudiantes que se encuentran en condiciones económicas críticas, es así como el Instituto a través de su Comité de Planeación y en apego a los reglamentos y lineamientos que la rigen como una Institución Federal, ha trabajado por proponer reducciones de cuotas, sin que se afecte significativamente en los procesos académicos y administrativos del quehacer educativo.